

Gobierno de AMLO debe aclarar más de 8,000 millones de pesos



5⁰⁰

Durante la entrega del segundo paquete de informes de auditoría de la cuenta pública 2023, correspondiente al penúltimo año del gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, dio a conocer que se deben comprobar en que se gastaron más de 8,000 millones de pesos. >> 3

Diputados, en contra de destruir la Constitución



Los diputados federales del PRI consideramos que la iniciativa de reforma constitucional para prohibir la impugnación de reformas constitucionales resta a los derechos y libertades de los mexicanos, por lo que votaremos en contra de eliminar la posibilidad de recurrir a juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales. >> 4

EDITORIAL

Algo más que palabras

Bajo las señales de alarma; los signos de la confianza

El mundo hierve, mientras sus moradores se mueven en la necedad del atropello mundano, lo que requiere hacer un alto en el camino, para poder repensar las diversas situaciones que padecemos. Encerrados en nuestros propios intereses mundanos, resulta ciertamente inhumano y deshumanizante la situación, tanto colectiva como individual; cuando en realidad lo armónico es lo único que nos embellece, al hacer de la propia existencia de cada uno, una asistencia para los demás. En efecto, hoy más que nunca, necesitamos silenciar las armas y que los trabajadores humanitarios puedan llegar a las personas necesitadas, para llevarles un poco de alimento y un mucho de aliento vital. Estimo importante actuar con urgencia, ya que el ahogo entre las gentes es tan cruel, que los donantes deben aumentar urgentemente su capacidad de auxilio. Por eso, cuando alguien te injerta en vena su amistad, siempre te quedas en deuda con él. Salgamos, en consecuencia, de la neurótica torpeza de no entregarse a nadie. Aunque amar duela, el amor es el que hace que seamos alguien y algo.

Indudablemente, no existe una grafía más patente de debilidad que desconfiar instintivamente de todo y de todos. Es cierto que prevalecen las falsedades, debido en parte a la superficialidad con la que nos desplazamos, pero hay que utilizar todas las rutas posibles para el reencuentro interno y la conciliación real. En efecto, cada día son más las personas que requieren protección y servicios básicos; a lo que hay que sumarle entornos que activen un alto el fuego y con-

fieran paz, para mitigar los golpes entre análogos. Por si fuera poco, a estas señales de alarma, hemos de sumarle también la nueva normalidad de los abrasadores golpes de calor, que suelen sufrir las personas vulnerables. Bajo este horizonte atroz, sólo nos queda sumar fuerzas, hacer familia en definitiva, lo que conlleva en un tiempo de individualismo como el actual, descubrir el valor del amor y la valentía del cambio. No olvidemos que cada día vivido es una transformación, comenzando por uno mismo. Ahora bien, jamás os fiéis del que nadie se fía. Al fin y al cabo, todos nos merecemos un hombro en el cual descansar.

Los discursos siempre inspiran menos confianza que las acciones. Tal vez, por eso, quizás lo primero que tengamos que enmendar sea nuestro propio transitar por aquí abajo, sobre todo en esta época en la que proliferan los deseos de poder y grandeza, descartando a muchos seres humanos. Reivindico, pues, la concordia universal. Dejémonos entonces de etiquetarnos, nos hemos globalizado para querernos, ¡no para repelerlos! Al tiempo, desistamos de quemar etapas, ayudemos a que los niños puedan ser simplemente niños en espacios seguros para jugar, aprender, crecer y reunirse con sus amigos; y, a que nuestros mayores, activen la estación reconciliadora, para poder divisar con ternura la luz que se expandió a pesar de las sombras. Se trata de crecer juntos. Por consiguiente, requerimos de una nueva alianza entre troncos diversos para no perdernos en clases y aborregarnos en gérmenes. Con este intercambio

fecundo aprenderemos a embellecernos, con la dinámica intergeneracional, reconstruyendo una sociedad fraterna sin muros que nos distancien y sin egoísmos que nos dividan.

La familiaridad, y nada más que esta convicción anímica, puede reconducirnos a la certeza moral del saber estar en el propio ser de cada uno, para no empañarnos de complicaciones y empeñarnos en observancias absurdas, que lo único que hacen es martirizarnos, congelándonos la alegría de morar viviendo, desviviéndonos por los demás. Sea como fuere, hace falta una acción diplomática y eficaz para reducir la tensión en el mundo. No podemos continuar con esta ruta de ataques permanentes. La historia no absolverá a nadie y, más pronto que tarde, lo que empieza en cualquier parte del mundo se extenderá por el planeta. El gran estímulo del arrogante, precisamente, reside en que quiere ser la cúspide dominadora, en lugar de optar por la entrega generosa del corazón, que es el que propaga el bien e irradia la bondad. Sin embargo, el gran impulso del humilde es su buena disposición a la benevolencia, al entendimiento cabal y a la consideración hacia todo ser viviente. Aquí es donde nace el fondo de humanidad, en el dócil. Meditarlo toca entonces, para actuar acorde al benéfico altruismo de la hospitalidad.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Gobierno de AMLO debe aclarar destino de más de 8,000 millones de pesos

Durante la entrega del segundo paquete de informes de auditoría de la cuenta pública 2023, correspondiente al penúltimo año del gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, dio a conocer que se deben comprobar en que se gastaron más de 8,000 millones de pesos.

La ASF presentó 678 informes individuales de auditoría que suman a los 68 que había dado a conocer en la primera entrega de junio pasado. El resto de los 2 mil 300 informes que completan la fiscalización de la Cuenta Pública 2023 serán presentados en febrero próximo.

Al respecto, la morenista Giselle Santander Soto, hizo un reconocimiento a Colmenares Páramo y dijo que el auditor superior ha sorteado "críticas infundadas" a su trabajo. "Es usted, ni más ni menos, que el auditor de la transformación", declaró, y agregó que Colmenares Páramo "ha sido testigo de cómo un gobierno que surgió de la lucha del pueblo fue capaz de disminuir los actos de corrupción".

El panista Luis Enrique García López aseguró que en las revisiones que la ASF hace sobre los proyectos del sexenio anterior, se han observado millonarias irregularidades. "Y ante ello queremos decirle, señor auditor, que en el PAN respaldamos a esta auditoría a su cargo para que cuando encuentre este tipo de irregularidades, no se emitan las observaciones, sino que se ejerzan las acciones administrativas y penales correspondientes".

Por el PT, la diputada Nora Yessica Merino Escamilla aseguró que se dará seguimiento a cada una de las observaciones hechas por la ASF, organismo que, dijo, "es un pilar de este país".

Eruviel Ávila Villegas, diputado del Partido Verde señaló que la fiscalización de los recursos públicos debe hacerse con perspectiva ambiental, pues el mundo enfrenta grandes retos en la materia.

Emilio Suárez Licona, del PRI, subrayó el "compromiso y convicción" de su partido "para trabajar y hacer equipo desde esta comisión con la Auditoría Superior de la Federación para seguir consolidando un andamiaje fiscalizador eficiente, el cual otorgue confianza y certeza a toda la población respecto al gasto público".

Rodrigo Ramos Enríquez, de Movimiento Ciudadano, señaló que se requieren procesos de comprobación del uso de recursos más eficientes y digitales, para lo cual afirmó que se necesita innovar en la administración pública. Añadió que el trabajo desempeñado por Colmenares Páramo tiene "todo el reconocimiento de la bancada naranja".

Mientras que, el auditor superior aseguró que en su administración, que inició en 2019, la ASF ha tenido un "avance sustantivo" en la modernización de su trabajo fiscalizador con el uso de tecnología.

"Un ejemplo importante del impacto positivo de nuestra estrategia son las auditorías a los gobiernos de las entidades federativas, ya que la fiscalización no era como lo es ahora, puesto que internamente predominaba la discrecionalidad, es decir, algunas enti-



dades federativas no eran fiscalizadas por la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la totalidad de los recursos de los fondos y programas de origen federal que ejercen", expuso.

"Por eso, desde la Cuenta Pública 2018, que es importante destacar, que fue la primera determinada desde su inicio por nosotros, rompimos este paradigma de fiscalización y a partir de ese momento se

erradicó la discrecionalidad, ya que ahora auditamos exactamente lo mismo a todas las entidades federativas", sostuvo.

Destacó que desde el inicio de su gestión la ASF ha recuperado en favor de la Tesorería de la Federación más de 25 mil 500 millones de pesos. "Nuestro presupuesto ordinario de 2018 a 2021 ha sido por 17 mil 411 millones, es decir, somos autofinanciables", afirmó.

Renuncias de ministros, aceptarlas no depende de nadie

Tal y como lo habían dado a conocer, los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Javier Lainez, Juan Luis Alcántara, la actual presidenta del tribunal, Norma Piña y Luis María Aguilar, presentaron sus renuncias al cargo en la Suprema Corte de Justicia, acogiéndose al artículo séptimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial, que a cambio de que presentaran su renuncia -será efectiva en agosto del próximo año-, podrán irse con sus haberes de retiro.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que analizarán las renuncias en especial la de Luis María Aguilar, quien concluye su gestión de 15 años el próximo mes de noviembre y también recibirá sus haberes.

Más temprano, la ministra Margarita Ríos Farjat, presentó su dimisión al Senado de la República para mantener su "espacio de dignidad y libertad personal".

A través de una carta, la togada expresó su desacuerdo con la reforma judicial y aclaró que no aceptará el pago "de la can-

tidad de dinero mensual a la que tengo derecho como futura integrante en retiro de este tribunal constitucional".

"Retornaré tranquilamente y sin apego a ese dinero a la Tesorería de la Federación si es que, antes o después, no logro cristalizar una forma de donarlo íntegramente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Después de todo, siempre son las generaciones siguientes las que resienten el quehacer de las actuales y la ausencia cada vez mayor de empatía, solidaridad y educación cívica", sostuvo.

Ríos Farjat precisó que su renuncia surtirá efecto a partir del 31 de agosto de 2025 como lo marca el artículo séptimo transitorio de la reforma decretada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de septiembre.

"La reforma impone una disyuntiva que considero impropia: que se presente una renuncia, pero se permanezca en el cargo por unos meses más, a fin de preservar derechos; o permanecer en el cargo por esos meses más, sin renunciar a este, pero si a lo que se tiene derecho. Si de cualquier manera se ha

limitado sin reparo la duración de nuestra encomienda al 31 de agosto de 2025, esa disyuntiva es, por decir lo menos, extraña. Entonces, dado que de todas formas seguiré desempeñando fielmente mi encargo hasta esa fecha, presento mi renuncia, efectiva al 31 de agosto de 2025 y en los términos del citado artículo séptimo transitorio, como una forma de rechazo a estas condiciones", advirtió.

"Seguiré poniendo mis conocimientos, energía, lealtad y convicciones al servicio de la nación durante mi encargo y más allá de este. Como siempre", concluyó.

Sobre la amenaza de Fernández Noroña, en el sentido de analizar si serían o no aceptadas las renuncias, la magistrada Adriana Ortega Ortiz del segundo tribunal colegiado en materia de trabajo en la Ciudad de México, señaló que éstas no están sujetas al Senado de la República.

Durante la conferencia matutina de los jueces, se indicó que de acuerdo con el Senado, 157 jueces y 255 magistrados habían declinado el proceso para la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) en 2025.

la magistrada Ortega Ortiz dijo que

las renuncias de ministros no están sujetas a la aprobación del Senado, como sostuvo el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, al declarar que las dimisiones de ministros pueden, si el pleno lo aprueba, no aceptar las renuncias de los ministros de la Suprema Corte que ya lo anunciaron.

"La renuncia con base a este artículo aclaratorio que les indica solo a ministros cómo, cuándo y dónde deben renunciar, no establece ninguna condición para que el Senado apruebe esta renuncia, tan es así que el propio Senado está siendo como sugerencias de modificar este transitorio, entonces no, no hay esa disposición y la magistrada lo decía muy bien, hay un artículo en la reforma, un artículo aclaratorio que se entiende en términos muy jurídicos como transitorio, que dice también que no hay oportunidad de hacer una interpretación más grande o más pequeña de lo que dice el artículo, es letra por letra y ahí no está solicitada que esta renuncia sea aprobada por el Senado".

PRI, en contra de la destrucción de la Constitución

- Votamos en contra de eliminar el derecho a presentar juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, dado que es una regresión.

- El partido oficialista encamina a México hacia el autoritarismo y la dictadura.

Los diputados federales del PRI consideramos que la iniciativa de reforma constitucional para prohibir la impugnación de reformas constitucionales resta a los derechos y libertades de los mexicanos, por lo que votaremos en contra de eliminar la posibilidad de recurrir a juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales. Votamos en contra de destruir la Constitución.

Encabezados por nuestro coordinador Rubén Moreira y en acuerdo con la dirigencia nacional de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, enfatizamos que modificar los Artículos 105 y 107 de la Constitución para establecer que estos recursos son improcedentes para contravenir las adiciones o reformas a la Carta Magna es un retroceso.

La propuesta de Morena es tirana, representa el establecimiento de un autoritarismo sin control e intocable, que permitirá a la autoridad actuar de forma arbitraria, modificando leyes y reglamentos a su antojo para despojar a los mexicanos de sus derechos y libertades.

Consideramos un terrible error histórico el establecer que las modificaciones a la Constitución no puedan ser impugnadas por ninguna vía, ni en el fondo ni en cuanto a su proceso legislativo.

Son un exceso los artículos transitorios que estipulan que al entrar en vigor la reforma, los juicios, recursos o acciones que se encuentren en

trámite quedarán sin materia y deben ser sobreseídos y que la interpretación y aplicación de la reforma deberá ser conforme a su literalidad.

No encontramos ningún motivo para avalar la minuta que envió el Senado de la República, pues elimina los mecanismos jurídicos para corregir o detener abusos e irregularidades en la aprobación de modificaciones que se realicen a la Constitución, en lo que sea contrario a lo previsto en tratados e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, así como al proceso legislativo en el que existan y sean notables los vicios de procedimiento, irregularidades o fraudes.

Advertimos que es muy grave eliminar las facultades y funciones que tiene el Poder Judicial en un sistema de pesos y contrapesos, para concentrar todo el poder en las manos y determinaciones del oficialismo, sin frenos ni límites para el abuso de poder.

El dictamen en materia de inimpugnabilidad pone en riesgo los derechos humanos y libertades de todas y todos los mexicanos, debilitan las garantías de los ciudadanos al dejar sin protección efectiva sus derechos ante posibles excesos legislativos y representa un retroceso en la protección de derechos humanos.

Esta reforma, presentada por Morena, es un gran peligro para México porque la Constitución podrá ser modificada para ajustarse a los intereses del momento, sin considerar los derechos fundamentales existentes, permitirá que disposiciones, por el simple hecho de que la mayoría legislativa así lo decida, se establezcan en el texto constitucional para que se consideren totalmente legales y válidas, sin que existan recursos para



combatirlos.

Esto vulnera los principios de progresividad y de no retroactividad de la ley, trata de acallar y frenar los recursos existentes en contra de la reforma judicial. Ya que el Juicio de Amparo no tendrá validez, no habrá defensa ni protección de la justicia, todos quedaremos en estado de indefensión, sin nadie ni nada que nos proteja.

Esta reforma es el inicio de una dictadura que afectará sin límites ni frenos a toda la po-

blación en sus libertades y derechos.

Al inicio de la sesión, la bancada tricolor presentó una Moción Suspensiva, en la que exponen que se atenta contra el principio de convencionalidad, hay un grave retroceso para la protección de los derechos humanos, viola el procedimiento legislativo al no cumplir con los plazos reglamentarios para circular un dictamen y no acreditaron la urgencia para aprobarlo.

PAN exige renuncia de Guillermo Calderón, director del Metro de la Ciudad de México

- El diputado Federico Döring indica que además de corrupto, incompetente e insensible con los usuarios, el funcionario ha sido omiso en atender las demandas de las y los viajeros que reclaman mejor servicio

El Grupo Parlamentario del PAN presentará un punto de acuerdo para solicitar la renuncia del director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, ratificado en la administración de Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En un comunicado el diputado federal Federico Döring Casar explicó que hasta el día de hoy las y los trabajadores del Sindicato del Metro no han recibido respuesta a los múltiples oficios ingresados que tienen que ver con mejores condiciones laborales.

“Y más allá de eso, este funcionario es un hombre muy corrupto que ha tapado los negocios de su antecesora Florencia Serranía, la culpable del derrumbe de la Línea 12 en 2021”, señaló el parlamentario por la Ciudad de México.

Indicó que además de corrupto, incompetente e insensible con las y los usuarios, Calderón Aguilera ha sido omiso en atender las demandas de las y los viajeros que reclaman mejor servicio.

“Incluso a nosotros como diputados nos ha negado audiencias, nos ha negado conocer información y se ha negado en responder a las preguntas sobre métodos de gasto para la compra de refacciones”, añadió.

Recordó su propuesta de reformas a la Constitución de la Ciudad de México y normas a la Ley de Movilidad local, para que el titular

de este organismo sea elegido por la Cámara de Diputados y no una designación directa del o la jefa de Gobierno en turno.

“Que no sea un perfil que cuide negocios ni obstaculice investigaciones de la Fiscalía sobre muertes o negligencias en el funcionamiento del Sistema; que sea un funcionario apto para atender a trabajadores y responder a usuarios”, dijo.

Döring Casar comentó que Calderón Aguilera tiene que dejar ya la dirección del Metro por respeto a su propia persona y para no seguir poniendo en riesgo la vida de millones de usuarios en la capital del país.



El INAI se va porque no sirve: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum tocó el tema sobre la desaparición de los organismos autónomos y dijo que se están revisando algunos casos en donde existen compromisos dentro del tratado comercial donde establece que deben tener autonomía técnica, por lo que se está revisando la forma en que puede cumplir y preservar esta autonomía técnica.

Sin embargo, en referencia al futuro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dijo que es un organismo que desaparecerá para que la próxima Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno asuma la responsabilidad de garantizar la transparencia en todos los niveles públicos: Poder ejecutivo, congreso, poder judicial, organismos autónomos, entre otros.

Frente a la propuesta del INAI de reducir su presupuesto a la Secretaría de Gobernación, comentó que ya es muy tarde por los problemas de corrupción que ha tenido un organismo cuyas funciones es precisamente contribuir a combatirla. Entonces habría que crear un organismo que vigile que no haya corrupción en estos organismos.

GOBIERNO DE MÉXICO CONSOLIDARÁ TRENES

Con la aprobación ayer de dos terceras partes de los Congresos de las Entidades Federativas a la Reforma del Artículo 28 Constitucional, el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, afirmó el Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), Andrés Lajous Loaeza.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario destacó que en esta administración iniciaron los estudios de tres proyectos férreos: el Tren México-Pachuca (105 km) en donde las personas que realizan este recorrido tendrán un ahorro de 25 por ciento de su tiempo de viaje, con 1 hora 20 minutos.

El Tren México-Querétaro (225 km), donde iniciaron los estudios con el acompañamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El ahorro en tiempo para quienes cotidianamente hacen el viaje será de alrededor del 40 por ciento (se realizará en 1 hora con 40 minutos).

También se realizaron los estudios para que el Tren Maya tenga la operación de carga.

En conferencia de prensa, recalcó que el objeto de la reforma es impulsar desde el Estado los servicios de trenes de pasajeros.



INTERNACIONAL

A menos de una semana de las elecciones en EUA, Trump augura "trampa"

El candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos de América Donald Trump, manifestó que hay "trampa" para las elecciones del 5 de noviembre de 2024 por parte de las autoridades, esto después de que una investigación realizada en Pensilvania, uno de los estados calificados como "columpio" que definirán al ganador de los comicios presidenciales refiere esa posibilidad.

El exmandatario que espera estar de nueva cuenta en la Casa Blanca tras su periodo de 2017 a 2021, acusó este miércoles 30 de octubre que existen "trampas a una escala nunca antes vista en Pensilvania, suceden cosas muy feas en este estado", al tiempo en que pidió a la policía que haga "su trabajo, sin tardar".

El empresario no reconoció su derrota electoral en 2020, y en esta elección de nuevo ha rechazado a reconocer el resultado de las elecciones de 2024. El viernes 25 de octubre de 2024, las autoridades judiciales de un condado de Pensilvania dieron a conocer la apertura de una investigación sobre un lote de 2 mil 500 solicitudes de inscripción electoral que contenían información de identidad incorrecta.

De acuerdo a la agencia Reuters se están haciendo verificaciones en otros condados, en tanto medios locales recordaron que en las elecciones de 2020, Donald Trump perdió ese estado por sólo 80 mil votos ante el demócrata Joe Biden. El 6 de enero de 2021, partidarios de Trump enardecidos por sus acusaciones de fraude asaltaron el Capitolio para intentar impedir la certificación de la victoria de Joe Biden.

El exgobernador de California Arnold Schwarzenegger, adelantó que votará por la candidata demócrata a la presidencia Kamala



Harris, el actor que logró el puesto como abandonado del Partido Demócrata, aseguró que no confía en la mayoría de los políticos.

En su cuenta de X el artista de origen austriaco recaló "porque rechazar los resultados de una elección es lo más antiestadounidense que hay. Para alguien que como yo habla a la gente alrededor del mundo y aún sabe que Estados Unidos es una brillante ciudad en una colina, decir que Estados Unidos es un bote de basura para el mundo es tan antipatriota que me pone furioso".

El protagonista de películas como "Terminator" y otras, insistió en que antes de ser republicano, "siempre seré un estadounidense" y debido a ello votará por Kamala Harris y su compañero de fórmula Tim Walz.

Aunado a lo anterior, el presidente saliente de Estados Unidos Joe Biden, intentó suavizar los comentarios que hizo el martes pasado donde llamó "basura" a los seguidores del republicano Donald Trump, explicando que ese adjetivo era a las posturas racistas de algunos de sus partidarios.

Analistas políticos consideran que este yerro político, podría costarle caro a la vicepresidenta y candidata demócrata Kamala Harris, quien ya se distanció de las declaraciones de su jefe.

En una conferencia de prensa organizada por "Voto Latino" Biden respondió a un comediante que durante un mitin a favor de Trump calificó a Puerto Rico como "una isla flotante de basura"; sin embargo, al intentar posicionarse terminó realizando una declaración igual de desafortunada.

"Dana" deja en Valencia 62 muertos y varios desaparecidos

El fenómeno meteorológico "Dana" a su paso por España dejó un saldo de al menos 62 muertos y varios desaparecidos, las autoridades califican la situación crítica, por lo anterior el Ministerio de Defensa ha habilitado morgues portátiles, ante el pronóstico de hallar más cadáveres, conforme se limpien las calles y los escombros de las intensas lluvias.

Las autoridades ibéricas indicaron que una de las afectaciones más particulares ha sido en el espacio aéreo, luego de que se cancelaran más de 40 vuelos y se cancelaran decenas más por las condiciones climáticas extremas, las imágenes difundidas en las redes y los medios de comunicación hispanos han evidenciado la furia de "Dana" en el Aeropuerto de Valencia.

En las primeras horas de este miércoles las autoridades de la terminal aérea valenciana, refirieron que los vuelos han retomado sus operaciones paulatinamente, las aerolíneas reubicarán a los pasajeros que no pudieron volar el pasado martes.

No solo el sector de vuelos ha sido el único afectado por el paso de la gota fría, el ayuntamiento de Valencia cerró los accesos a la ciudad por las situaciones de riesgo que surgieron ante las fuertes precipitaciones, incluyendo las vías A-3, CV-36, San Vicente y la Pista de Silla.

Debido a la crítica situación u las congestiones vehiculares, las autoridades de Valencia hicieron un llamado a la comunidad para que eviten transitar por las calles, en particular las carreteras. Además, las conexiones viales entre Valencia y Barcelona continuarán clausuradas durante este 30 de octubre. Los pronósticos indican que el mal tiempo permanecerá hasta las últimas horas del jueves 31 de octubre.



Hipótesis de terrorismo descartada en homicidio de tres niñas en Inglaterra

Axel Rudakubana de 18 años de edad, quien es acusado por la Fiscalía inglesa de asesinar con arma blanca a tres niñas en una clase de baile temática de Taylor Swift, ahora enfrenta cargos de producir ricina un veneno mortal, y terrorismo por poseer un manual de entrenamiento yihadista.

La policía de Merseyde dio a conocer que en el curso de las investigaciones del caso encontraron en la casa del joven un archivo de computadora con un manual de entrenamiento del grupo extremista "Al Qaeda", titulado "Estudios militares en la yihad contra los tiranos".

Detalló, la ricina se deriva de la planta de ricino, y es una de las toxinas más mortales del mundo, no existe ni vacuna ni antídoto conocidos para revertir los daños, y mata las células al impedirles producir proteínas.

Enfatizó que el ataque con arma blanca no ha sido clasificado como un "incidente terrorista", para lo cual se requiere un motivo conocido. El apuñalamiento ocurrió en la primera semana de las vacaciones de verano, cuando varias niñas de 6 a 11 años participaban en una sesión de dos horas, dirigida por una instructora de yoga y una de baile.

La agencia AP publicó que la jefa de policía Serena Kennedy recordó que Rudakubana en julio pasado fue acusado de cometer los asesinatos de las menores Alice Dasilva Aguiar de 9 años, Elsie Dot Stancombe de 7, y Bebe King de 6, en la ciudad costera de Southport, en el noroeste de Inglaterra. También ha sido acusado de 10 cargos de intento de asesinato por los ocho niños y dos adultos que resultaron heridos.

Mencionó, los apuñalamientos fueron utilizados por activistas de extrema derecha para incitar la ira contra inmigrantes y musulmanes, después de que se difundiera información falsa en las redes sociales identificándolo como un solicitante de asilo y tergiversando su nombre.

Ante estos casos en algunos países se ha comenzado a debatir la pena de muerte para los responsables, como en Colombia donde durante los últimos días la sociedad se ha visto envuelta en una intensa discusión en torno a la aplicación de cadena perpetua o la pena de muerte contra

todas aquellas personas que cometan delitos en contra de menores, esto debido a que durante las últimas semanas cuatro niños fueron asesinados de formas sumamente brutales.

La discusión del tema se originó a que trascendió que los detenidos por los homicidios de los niños, podrían alcanzar penas máximas en prisión de 60 años, tal y como se estipula en las leyes colombianas, lo cual para muchos ciudadanos no es suficiente y consideran que tener libres a este tipo de delincuentes podría representar un riesgo a futuro.



METRÓPOLI

Sistema de Cuidados anunciado por Brugada, sería tentación política de Morena

Leonardo Juárez R.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo a la Niñez en el Congreso capitalino Laura Álvarez Soto, advirtió que pese a ser un acierto el Sistema Público de Cuidados CDMX anunciado por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, podría ser una tentación política para las ambiciones de Morena, por lo que instó a incorporar más elementos y no convertir este sistema en un esquema de rentabilidad electoral.

Álvarez indicó que la oposición en Donceles ha propuesto acciones integrales para la niñez, para las mujeres solas y para familias de recursos limitados, “vemos como un acierto este anuncio por la jefa de Gobierno, creemos que es un buen paso hacia la consolidación de un esquema integral de ayuda social, pero nos mantendremos vigilantes de que su operatividad sea con apego a la normatividad”.

Apuntó, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ve “las necesidades de la gente se ven como un nicho para lucrar políticamente, es muy lamentable que no los vean como personas sino como votos. El gobierno de Morena en la CDMX se tardó en lanzar una política pública de esta magnitud. Ya que han sido ellos mismos quienes eliminaron las Estancias Infantiles, acotaron los recursos para apoyar a mujeres jefas de familia y violentadas, así como asfixiar los presupuesto para la primera infancia en el sexenio de López Obrador por su austeridad republicana”.

Recalcó, “los grupos vulnerables en la metrópoli merecen una atención prioritaria lejos de los tentáculos electorales y depredación política del oficialismo de la 4 T, no se debe lucrar con las necesidades, vamos a vigilar el respeto a la dignidad humana y hacemos un llamado a los 16 alcaldes para que apoyen las políticas públicas dirigidas a sectores vulnerables”.

Por otra parte, el congresista Diego Garrido a nombre propio y del legislador Mario Sánchez, promovió una iniciativa para crear el Instituto de la Defensoría Pública que busca atender a la población menos favorecida, bajo los principios de legalidad, gratuidad e igualdad procesal con

el fin de erradicar las desigualdades sociales y la consolidación del estado de derecho.

Garrido mencionó “lo que queremos es proponer que toda persona que tenga un problema legal, tenga un abogado que pulcramente lo pueda representar ante los tribunales, el no tener dinero para un abogado no significa que debes estar solo en tu defensa legal”.

Señaló, la iniciativa refiere que el Instituto de la Defensoría será un organismo constitucional autónomo, especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena independencia funcional y financiera, tendrá como finalidad la asistencia de abogadas y abogados públicos que presten servicios gratuitos de defensa a los justiciables.

Apuntó, con esta iniciativa se está dando cumplimiento al mandato constitucional que obliga a este congreso a crear este órgano constitucional autónomo, “cumplamos así con el mandato constitucional, así como darle a cualquier ciudadano de esta capital un abogado que los defienda cuando se ve en un problema jurídico, que la justicia sea real, para todos y démosle abogados gratuitos a cualquier ciudadano que necesite dirimir un conflicto a través de la vía institucional y adecuada ante los Tribunales”.



Sin servicio y horarios especiales en AAC y Verificentros por Día de Muertos

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) por medio de la Dirección General de Calidad del Aire, informó a los usuarios que el próximo viernes 1 de noviembre se suspenderá la operación en el área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular (AAC) debido a que conforme a la legislación vigente, es un día no laborable. Las actividades en el área de la AAC se reanudarán el lunes 4 de noviembre en su horario habitual, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

En cuanto a los Centros de Verificación Vehicular el 1 de noviembre habrá horario especial, de 8:00 a 14:00 horas y el 2 de noviembre permanecerán cerrados, las actividades regresarán a su normalidad el lunes en su horario establecido de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 horas.

Para cualquier duda o aclaración, la Dirección General de Calidad del Aire invita a la ciudadanía

a enviar un correo electrónico a: inverificacionvehicularcdmx@gmail.com, hoynocircula@sedema.cdmx.gob.mx y paseturistico@cdmx.gob.mx.



Niños están en riesgo en los CENDIs, por lo que hay mejorar su seguridad

La bancada de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México presentó un punto de acuerdo que exhorta a las 16 Alcaldías a remitir un informe pormenorizado sobre el estado y operación de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que tienen a su cargo o administración.

El GPPAN expuso que el objetivo del punto de acuerdo es contribuir a entender las limitaciones que enfrentan hoy los CENDIs, a fin de mejorar la atención y servicio que brindan, “lo que se busca es tener, por ejemplo, información detallada sobre el estatus de supervisión e inspección en materia de Protección Civil de los Centros, si cuentan con el personal necesario y capacitado, y sus necesidades específicas”.

Recordó que en la Alcaldía Benito Juárez se impulsó la relocalización, remodelación, reorganización de los CENDIs de la demarcación, ofreciendo espacios seguros y dignos para los niños, de ahí que haya solicitado a las alcaldías información que permita diseñar lineamientos para garantizar una atención infantil adecuada en toda la Ciudad de México.

Manifestó, “el bienestar de los niños de la capital no debe ser un asunto político. Todos los niños merecen entornos seguros y tranquilos, sin importar en qué Alcaldía vivan. Hoy miles de menores de la metrópoli están en peligro porque muchos CENDIs están en inmuebles inadecuados como son Mercados Pú-

blicos, con condiciones de higiene inadecuadas, infraestructura deficiente como ventanas sin protección”.

Refirió, en muchos se padece falta de personal capacitado o insuficiente supervisión que los lleva a ofrecer alimentación inadecuada o incluso a que haya casos de maltrato físico o emocional, “por eso es urgente que se transparente el diagnóstico de los 231 CENDIs que existen, es el primer paso para tomar las decisiones correctas”.

Aseveró, “desde el Poder Legislativo es posible contribuir a una solución para el problema de atención infantil, no sólo en beneficio de los niños, sino también de las mujeres que con este tipo de apoyo pueden aspirar a su independencia económica y a su desarrollo profesional”.



Morena-PVEM-PT y MC no quieren transparentar polígonos de actuación

Las fracciones parlamentarias de Morena, Verde Ecologista, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano en Donceles y Allende, rechazaron transparentar el listado de polígonos de actuación en la capital, que es un instrumento de construcción cuestionado por líderes vecinales al supuestamente permitir obras con niveles por encima de los permitidos, advirtió la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo Olivia Garza de los Santos.

Ante ello Garza de los Santos promovió un punto de acuerdo solicitando a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) transparente los proyectos actuales bajo esta modalidad, su ubicación, el tipo de desarrollo y el estado en el que se encuentran.

Explicó, “los proyectos que se desarrollan en los polígonos de actuación tienen un impacto directo en la vida cotidiana de los ciudadanos afectando aspectos como acceso a servicios públicos, movilidad, calidad de aire, entre otros; es vital que los vecinos conozcan los detalles de estos proyectos para ejercer sus derechos de manera efectiva”.

Resaltó, “no obstante, al momento que la Mesa Directiva tomó la votación para aprobar el punto de acuerdo, la bancada de Morena fue la principal fuerza política que votó en contra, mientras que el resto de los grupos parlamentarios se dieron por desentendidos y no votaron. Es un ejemplo de la transparencia que promueve el gobierno de Clara Brugada Molina y Morena, ellos que tanto critican los desarrollos inmobiliarios, pero

no quieren transparentar los polígonos que han autorizado, que expliquen el motivo para proteger tanto esos datos”.

Manifestó que el bloque panista fue el único que se pronunció a favor de que el GCD-MX entregara un informe detallado de estos instrumentos de desarrollo urbano, pero como Morena y aliados son mayoría, el Congreso rechazó la propuesta.

Reiteró, “la falta de un registro claro y accesible sobre los polígonos de actuación dificulta la participación ciudadana y el monitoreo de los proyectos, esta carencia no solo limita la capacidad de los ciudadanos para participar activamente en los procesos de toma de decisiones”.

Agregó, “la información solicitada serviría para realizar un análisis de la efectividad de estos polígonos, no obstante se buscará acceder a esos datos por otras vías como solicitudes de transparencia”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Pasa al ámbito federal el caso del homicidio del periodista Mauricio Cruz Solís

José Ángel Somera

En las próximas horas la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá el caso del homicidio del diarista Mauricio Cruz Solís, ocurrido anoche en Uruapan, Michoacán, así lo dio a conocer la Secretaría de Gobernación (Segob) en el marco de la 37 sesión ordinaria de la junta de gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La titular de la dependencia Rosa Icela Rodríguez Velázquez manifestó "se refirió al homicidio del periodista Mauricio Cruz Solís, ocurrido en Uruapan, Michoacán. Adelanto que el caso será atraído por la FGR, no habrá impunidad y pronto se dará con los responsables".

El comunicador fue asesinado tras concluir una entrevista en el centro del municipio de Uruapan, se dirigía a las instalaciones del Portal Minuto por Minuto, donde informaba sobre el acontecer regional y estatal.

Durante la reunión que se llevó a cabo de manera privada en la Segob, se informó que en el sexenio anterior el número de personas incorporadas al mecanismo de protección creció 189 por ciento, pues al principio del gobierno estaban amparadas 789 y al concluir ya sumaban 2 mil 336.

En ese sentido, Rodríguez Velázquez enfatizó "estaremos evaluando el trabajo del mecanismo para consolidar la atención de defensores de derechos humanos y periodistas. Cuentan conmigo para seguir abonando a la defensa de la libertad de expresión y al ejercicio de derechos".

Mientras el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, señaló que existe una agenda coordinada en materia de derechos humanos y libertad de expresión con autoridades de las entidades federativas, así como la atención directa en los estados de Sinaloa, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

En tanto, los representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) Jesús Peña, y del Consejo Consultivo Lucía Lagunes, acep-

taron la presencia de la secretaria en la reunión, coincidiendo en que no recordaban la asistencia de otro titular de Gobernación en las sesiones.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán informó que mantiene las actuaciones respectivas para esclarecer los hechos en los que fue asesinado el periodista Mauricio Cruz Solís, ocurrido en Uruapan, un equipo interdisciplinario de la institución se trasladó al lugar para el procesamiento de la escena y realizar el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo)

Las primeras pesquisas refieren que el periodista presentaba dos heridas producidas por disparo de arma de fuego, una en la región supraclavicular derecha y otra en el brazo derecho. En el sitio, se ubicaron, fijaron y embalaron, cuatro casquillos calibre .223.

Asimismo, se implementaron acciones operativas para la ubicación del vehículo que intervino en la ejecución del homicidio, así de las personas presuntamente responsables. El titular de la dependencia Adrián López Solís, instruyó dar vista a la FGR para que en su caso considere la atracción del caso.



Defensa de García Luna apelará condena del juez Brian Cogan de la Corte de NY

La defensa del extitular de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, confirmó la presentación de una apelación contra el juicio, veredicto y sentencia de 466 meses de prisión (38 años y diez meses aproximadamente) de prisión que se le impuso en la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, así como una multa de alrededor de 2 millones de dólares, por seis cargos, cuatro de ellos relacionados por sus nexos con el Cártel de Sinaloa.

Por medio de un documento presentado por el penalista César de Castro ante la Corte que ayer fue publicada en los registros judiciales, en éste se detalla que la apelación es contra la resolución del juez Brian Cogan le impuso el pasado 16 de octubre y de todo el proceso.

Posteriormente se presentará el escrito de apelación con sus argumentos ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de los Estados Unidos. De cumplirse las formalidades necesarias el caso será admitido y se remiti-

rá a un Tribunal para que tres magistrados lo revisen.

La defensa del exfuncionario mexicano había adelantado que entre las supuestas fallas en la resolución, destacan las relacionadas con el proceso está que no hubo un claro descubrimiento de la evidencia con la que se contaba de parte de la Fiscalía estadounidense, y que se presentaron testigos que afirmaron hechos notoriamente falsos.

Se espera que como parte de la misma apelación la defensa también solicite en su caso la reposición del juicio, una solicitud que el juez de la causa Brian Cogan, rechazó.

Anteriormente, el exlíder del Cártel de Sinaloa Archibaldo Joaquín Guzmán Loera, en su momento presentó una apelación en contra de la sentencia que le impuso la misma Corte de Brooklyn, después de poco más de medio año de análisis su petición fue desestimada, ya que se estimó que carecía de elementos, con lo que la condena quedó firme.

Alto Tribunal reafirma absolución de la extitular de la Sedatu Rosario Robles

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ratificar la sentencia que absolvió a la exsecretaria de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y de la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Urbano) María del Rosario Robles Berlanga, en el caso denominado "La Estafa Maestra".

El órgano jurisdiccional del Máximo Tribunal del país por votación unánime desechó el recurso de amparo directo en revisión interpuesto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cual buscó que el caso no fuera cerrado.

El proyecto de sentencia fue elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el cual fue apoyado por las ministras Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahfl, y los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

La ASF trató de echar abajo la resolución del juez de Control del del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Sur Roberto Paredes Paredes Gorostieta Femat, quien el 24 de febrero de 2023 decretó el sobreesimiento -cierre- de la causa penal, la cual tuvo efectos de sentencia absolutoria.

La resolución del juez fue apelada por la Fiscalía General de la República (FGR), pero el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la Ciudad de México, ratificó la resolución del juez de Control, ante esto el departamento Jurídico de la Auditoría Superior de la Federación optó por el último recurso a través de un amparo directo en revisión.

Los antecedentes del caso refieren que el 5 de diciembre del año pasado, el Primer Tribunal Colegiado de Apelación puso punto final a las pretensiones de la FGR de procesar a la ex funcionaria por el supuesto delito de ejercicio indebido del servicio público. En el proyecto que estuvo a cargo del magistrado Alberto Torres Villanueva, se declararon infundados todos los alegatos de la fiscalía.

También que algunos de los argumentos que desglosó el Ministerio Público Federal ya habían sido materia de estudio por parte

del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal, el cual amparó a Rosario Robles.

En el mes de febrero de 2023, el juez de Control recalco que la sentencia absolutoria únicamente es para el ámbito penal y que Rosario Robles Berlanga no podía ser juzgada dos veces por el mismo delito como lo busca la FGR, en la audiencia el juez de la causa argumentó que la exlíder nacional del PRD y exjefa de Gobierno Rosario Robles no debía seguir bajo un proceso penal, por ello, ordenó la sentencia absolutoria y la cancelación de todas las medidas cautelares que la mantenían en prisión domiciliaria, así como presentarse a firmar periódicamente y no salir del país.

En esa ocasión, Rosario Robles expresó a la salida de la audiencia "... me presenté desde el primer momento siempre de la cara, siempre confié en la justicia y que tarde que temprano tendría que hacerse justicia como se logró este día, con esta decisión que se ha tomado el día de hoy", que no tenía rencores, ni resentimientos y que su pretensión de ninguna manera era ajustar cuentas con nadie.



Ejecutan en Manzanillo, Colima, a elemento de la Marina-Armada de México

La Fiscalía General de Justicia de Colima inició las investigaciones en torno al asesinato de elemento de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), quien fue asesinado a balazos en el puerto de Manzanillo, donde se encontraba vacacionando.

Por medio de su cuenta de X la Semar confirmó el homicidio de su personal, "... nos solidarizamos con su familia y seres queridos en este difícil momento, a quienes se les brindará todo el apoyo necesario. Asimismo, la Secretaría de Marina colaborará estrechamente con las autoridades correspondientes para el esclarecimiento de los hechos".

Los primeros reportes del crimen refieren que la tarde del martes pasado en la colonia Miramar de Manzanillo, ocurrió el homicidio, también en el suceso violento otro hombre resultó lesionado grave.

Posteriormente se informó que en la calle 20 de noviembre esquina con Juárez, sicarios dispararon en repetidas ocasiones en contra de dos masculinos que ahí se encontraban, las víctimas recibieron múltiples impactos en diferentes partes del cuerpo, uno por la gravedad de las lesiones falleció en el sitio, otro más fue trasladado en estado grave a recibir atención médica a un hospital.

EDICTOS Y AVISOS

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Omar Leonel González Ornelas Héctor Salvador Gutiérrez Ochoa Fabian Gallegos Vargas Juan José Ruvalcaba Herrera Juan Eduardo Chávez Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Silvana Romero Garibaldi Arnulfo Piña Soriano Miguel Ángel Velázquez Sánchez Bryan Eduardo Medina Carrillo Vanesa Liseth Martínez Zepeda

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Epiménio Ochoa Robles Ricardo Sánchez López José Alberto Pacheco Torres Mayra Patricia Morales González Emily Leitani Morales González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER TABASCO

Reporte núm.: AATAB168/2024

Margarita Sánchez López

Fecha de Nacimiento: 22 / 02 / 2010
 Fecha de los hechos: 25 / 10 / 2024
 Edad: 14 años
 Nacionalidad: Mexicana
 Originaria: Tabasco
 Género: Femenino
 Estatura: 1.55 mts. aprox.
 Peso: 65 Kg. aprox.
 Cabello: Lacio, largo de color negro
 Ojos: Café oscuros
 Señas particulares: Lunar arriba del labio
 Lugar de los hechos: Colonia Sabina Centro, Tabasco.

RESUMEN DE LOS HECHOS: El día 25 de octubre del año 2024, a eso de las 19:00 horas, fue vista por última vez la adolescente Margarita Sánchez López, de 14 años de edad, y desde ese momento se desconoce de su paradero, por lo que se considera que su integridad física está en riesgo. Cualquier información proporcionarla a los siguientes números:

FGE TABASCO
 (993) 313 65 50 Ext. 4210

Dirección de Correos Electrónico
 Mail: alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx
alertamabertab.fge@hotmail.com

¿LE HAS VISTO?

NO. EXP. AYO/3218/2024

ILTIA MARIA GUADALUPE REYES LOPEZ

SEÑAS PARTICULARES

SIN DATOS

Ropa que vestía: BLUSA CORTA BLANCA, MALLAS NEGRAS, TENIS EN FORMA DE BOTA BLANCOS

Lugar y fecha de desaparición: C.C.L. ANAHUAC AL CALDIA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

Para mayores informes comunicarse a los telefonos
 55 5345 5080 / 55 5345 5082 / 55 5345 5067

Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Coactiva en Particular y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Calle Dr. Río de la Laja 114, esquina con Dr. Vértiz
 Ciudad de México, C.P. 06720, Ciudad de México

www.fgjcdmx.gob.mx

DEPORTES

Conade aumenta becas a deportistas

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) ha anunciado un incremento significativo en las becas para deportistas mexicanos, pasando de 6 mil pesos a 20 mil pesos mensuales para aquellos que han clasificado a los Juegos Olímpicos.

Este aumento busca apoyar a los atletas en su preparación y desempeño en competencias de alto nivel, especialmente tras la reciente participación en los Juegos Olímpicos de París 2024. Detalles del Aumento

La nueva estructura de becas establece que los atletas que han clasificado a los Juegos Olímpicos recibirán un apoyo mensual de 20 mil pesos. Este monto puede aumentar dependiendo del rendimiento en competencias internacionales y nacionales.

La administración de Pacheco ha decidido romper con el esquema de tabuladores implementado en enero de 2022, bajo la gestión de Ana Guevara, el cual había reducido el apoyo a muchos atletas, asignando hasta seis mil pesos mensuales.

De acuerdo con Luis Rivera, Subdirector de Calidad para el Deporte de la Conade, la prioridad es que las becas se ajusten al desempeño y las necesidades reales de los atletas. "Estamos trabajando en mejorar los apoyos para que sean acordes a lo que el deportista merece", indicó.

Ahoá, con el exclavista olímpico, el monto mínimo para los atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de París 2024 se ha elevado a 20 mil pesos mensuales, en comparación con los seis mil que recibieron en septiembre bajo el esquema anterior implementado desde 2022.

De esta forma, Rommel Pacheco cumple su com-

promiso de mejorar las condiciones para los deportistas, dio instrucciones a la Conade para garantizar que las becas no se reduzcan, especialmente para aquellos con bajos ingresos.

Con el ajuste, serán 61 deportistas los que recibirán la beca mínima de 20 mil pesos de Conade. Con esta serie de ajustes bajo la dirección de Pacheco, busca revitalizar el apoyo económico para los deportistas.

No obstante, sigue pendiente de resolver el conflicto de los atletas acuáticos, quienes no han recibido becas desde enero de 2023, a excepción de Osmar Olvera y Juan Celaya, beneficiados por una intervención anterior de Ana Guevara y con quien Pacheco ya tuvo contacto directo hace unos días.



Confía Rafael Maggio en salir con una victoria del Hermanos Rodríguez

Confiado en lograr una victoria el próximo sábado cuando se dispute la última fecha de la Trucks México Series 2024, en el Autódromo Hermanos Rodríguez, se mostró el piloto capitalino, Rafael Maggio, quien contará con el apoyo de familia y amigos para lograr el objetivo.

El volante de la camioneta marcada con el número 77 Pipsa-PipsaHub-MueblesDiseñoInternacional-OperadoraLorcast-QuádrigaSoluciones-CalidadTláhuac-PalcoConsorcioDeComercioInternacional-SRCautomatización-AutoLíneasFloresDeOccidente-ServiciosLogísticos-Palco-Dinameta-ContemporMuebles-PlásticosInyectadosRaisa-EuromexLogistics-PupCarre-GPLogistics-Maesaa-MROcommsa-VidrieraLázaroCárdenas-ToroPresto-PCQcomercial-Atunsito-M&A dijo que espera reivindicarse de la más reciente fecha de la categoría donde tuvo que abandonar por problemas con su bolido.

"Vamos a tener mucho apoyo de parte de la familia, esperamos cerrar con broche de oro el año, que es lo que hemos buscado", expresó el integrante de la escudería Prime Sports.

"En Puebla la camioneta se desarmó por completo, después tuvimos fallas mecánicas y ya no pudimos terminar la carrera desgraciadamente. El Autódromo Hermanos Rodríguez lo conocemos muy bien, sabemos ganar ahí", subrayó Rafael.

Pese a que nunca ha corrido en el formato de

óvalo en el místico trazado capitalino, Maggio confió en su staff de trabajo para poder terminar por lo menos en el podio.

"Nunca he corrido óvalo en el Hermanos Rodríguez, pero tienes tres spotters y la gente que nos está apoyando gracias a Dios son expertos, vamos con todo", refirió el capitalino, quien ocupa el octavo lugar en el campeonato de pilotos con 409 unidades.

"Estamos trabajando en el taller con el equipo, dejando las camionetas bonitas y mecánicamente perfectas", adelantó el joven volante.

Hasta el momento, el mejor resultado del año para Rafael fue en el Autódromo Monterrey, quinto desafío del calendario, al concluir en el segundo lugar.

La fecha 13 de la Trucks México Series 2024 se correrá el próximo 2 de noviembre en el óvalo del Autódromo capitalino Hermanos Rodríguez.



Buscará Pegajoso Díaz defender cetro gallo ante Roura en estelar de LUX 047

Con el título mundial de peso gallo en juego, el artemarcialista peruano, Juan "Pegajoso" Díaz, defenderá el cetro ante el poblano José Roura en la batalla estelar de LUX 047 presentada por Amistad, que se disputará el próximo viernes en el Frontón México de la capital del país.

La pelea será una revancha, luego de un primer combate en LUX 038, en la que el sudamericano se llevó la victoria por decisión unánime frente al mexicano, quien regresará con una sed de venganza.

Díaz (12-1-1), el cual está invicto en su paso por la jaula de LUX Fight League, ha demostrado ser uno de los más peligrosos en la división de las 135 libras, con victorias clave sobre rivales como el regiomontano Irvin Amaya y el capitalino Luis Guerrero.

"Me siento completamente bien en todos los ámbitos. Listo y a punto para ganar la revancha contra José Roura. Sé que va a ser una buena batalla", anticipó el peruano de 26 años de edad.

"En la primera pelea, pude demostrar que soy completo, que puedo meter presión arriba o abajo. Me encuentro en constante evolución, ahora verán una versión mejor a la anterior, con más ganas de utilizar todas las armas de las Artes Marciales Mixtas (MMA)", apuntó "Pegajoso" Díaz.

Por su parte, Roura Nieto (8-4-0), quien viene de una victoria por decisión unánime en LUX 042 ante el argentino Mauricio Nievas, intentará recuperar el trono de la categoría gallo.

"Esta derrota que me quitó el título me enseñó que lo importante no es caer, sino levantarse. Ahora en esta nueva oportunidad, me levantaré, estoy listo para noquear y recuperar el cinturón", subrayó el poblano.

"Mi rival tiene sus habilidades, pero yo tengo las mías. Una pelea la puede perder cualquiera. En este campamento pulí detalles en el striking, así que si quiere hacerla arriba, también de pie lo noqueo", sentenció el oriundo de Tlatlaquepec de 36 años de edad.

En tanto, en el pleito coestelar, el capitalino Rodrigo

"Kazula" Vargas (15-6-0) buscará quedarse con el cetro mundial vacante de peso ligero frente al colombiano Alejandro "Noble" Cerquera (5-1-0).

Vargas Mejía está decidido a imponer su mayor experiencia, ex UFC, para llevarse a casa el cinturón de las 155 libras de LUX Fight League.

Por su parte, Cerquera Carrillo, quien ha ganado cuatro de sus últimas cinco peleas en la jaula de LUX, intentará propinarle una caída a su rival frente a su propia gente y de paso demostrar que está más que consolidado en la compañía más importante de Artes Marciales Mixtas (MMA) de Latinoamérica.

En los otros combates que complementan la cartelera principal de LUX 047, el mexiquense Luis "Iron" Cabrera (7-6-0) hará lo propio frente al capitalino Abdi "I17" Iniestra (3-0-0), en contienda válida por las 125 libras.

Asimismo, en enfrentamiento entre dos ex contendientes al título de peso mosca, el chihuahuense Luis Iván "Niño Azteca" Rodríguez (7-1-0) se medirá frente al capitalino Luis "Power" Solórzano (10-6-1).

La cartelera principal de LUX 047 presentada por Amistad se podrá ver, el próximo viernes, en vivo a nivel mundial por la plataforma UFC Fight Pass en el idioma español e inglés.



Va Germán Quiroga a sacarse la espina en la Ciudad de México

Conseguir un buen resultado, para agradecer el apoyo de patrocinadores y equipo, será la meta del piloto capitalino, Germán Quiroga, durante la última fecha de la NASCAR México Series 2024, que se disputará el próximo sábado en el óvalo del Autódromo Hermanos Rodríguez en el SpeedFest.

El volante del auto Ford marcado con el número 69 MueblesDiseñoInternacional-OperadoraAéreaJava-SRCautomatización-AutoLíneasFloresDeOccidente-TJLogistics-VidrieraLázaroCárdenas-ToroPresto-AcerosyPerfilesDeOccidente-GOconstruccionesyPavimentos-DemifoxQuímicos-HITsegurosyFianzas-Fortvix-M&A resaltó que buscará terminar el año con el mejor resultado posible.

"Fue una lástima lo que sucedió en Puebla, tuvimos un problema de motor y el de refacción no tenía la potencia que requeríamos, no pudimos ser competitivos, pero vamos a sacarnos la espina en la Ciudad de México", subrayó el integrante de la escudería Prime Sports.

"Ha sido un año muy difícil, con muchas cosas que no han salido como hubiéramos deseado, sin embargo, eso no quita que deseamos ganar, que buscamos perfeccionar todas las cosas cada fecha, vamos a intentarlo una vez más", adelantó Quiroga Fossas.

En ese sentido, el tricampeón de la categoría reiteró que hará todo lo posible por tener un

buen fin de semana en el óvalo capitalino de mil 609 metros de longitud.

"Ojalá podamos cerrar la temporada con un buen resultado, estoy muy agradecido con el equipo y patrocinadores, trataremos de hacer lo que nos toca en la pista, estar en los primeros lugares al final de la competencia", mencionó Germán, quien ocupa el décimo lugar en el campeonato de pilotos con 336 puntos.

"El año pasado estábamos en la pelea del campeonato, ahora no, pero el coche está listo para obtener el mejor resultado del año", expresó el experimentado volante.

La última fecha de la NASCAR México Series 2024 arrancará en punto de las 16:00 horas y se disputará a 120 vueltas, con un stage programado en el giro 60



Cazzu, tranquila por matrimonio de Christian Nodal



Francisco Martínez

El matrimonio de Christian Nodal con Ángela Aguilar no es algo que le quite el sueño a la argentina Cazzu, quine se encuentra disfrutando de su soltería y de la crianza de su hija Inti, producto de su relación con el cantante mexicano.

Durante un reciente evento en Buenos Aires, la rapera argentina decidió hablar por primera vez sobre el romance de Nodal con Ángela y cómo ha manejado esta situación.

Cazzu aseguró estar al tanto de la relación entre Nodal y Aguilar y, con una actitud serena, descartó cualquier tipo de conflicto o resentimiento: "Sabía desde el principio que estaban juntos y no tengo ningún problema con eso".

Al ser consultada sobre su relación actual con el intérprete de regional mexicano, Cazzu fue clara en destacar que ambos mantienen comunicación por el bien de su hija: "Claro que tiene contacto con Inti, siempre lo ha tenido, y ella está muy bien".

La rapera también enfatizó que sus prioridades son su vida familiar y su carrera, dejando atrás cualquier polémica o controversia.

Aunque los rumores y el interés mediático en su vida privada han sido constantes, Cazzu demostró que nada de esto ha afectado su vida social ni su estabilidad emocional.

"Sigo adelante, salgo y disfruto de mi vida como siempre", afirmó con determinación, rechazando los rumores de que hubiera cambiado sus rutinas o se hubiera distanciado de sus amistades debido a la reciente polémica.

Poco a poco, la intérprete de "Mucha data" fue apareciendo en eventos públicos, pero seguía reservada sobre lo ocurrido con el intérprete del tema "De los besos que te di". Ahora, rompe el silencio y revela que mantiene relación constante con el padre de su nenita.

"Sí, por supuesto [Christian Nodal y yo seguimos en contacto]", mencionó Cazzu al programa mexicano de televisión Ventaneando (TV Azteca) cuando llegaba al cumpleaños de su amiga La Joaqui. "Él sigue en contacto con su hija siempre".

Respecto a tener conocimiento sobre la boda del famoso, también aseguró que estaba informada. "Sí [lo hablamos]; claro que sí. Lo sé", confirmó.

En lo que concierne a su hija Inti, la artista aseguró que la niña está "muy bien, muchas gracias". Y en su vida "todo muy bien"; incluyendo su maternidad. Además, advirtió que los escándalos no han impedido que cumpla con su agenda social. "En realidad salgo siempre, siempre", enfatizó.

Cazzu fue breve en sus respuestas y, como se aprecia en la emisión, lo hizo de manera tranquila y con una sonrisa. Concluyó confirmando que está trabajando en su próximo regreso a los escenarios. "Estamos preparando todo", reveló. "Para volver con todo".

La chica de El Día

